GUÍA DE TRÁMITES

FINANZAS Y MODERNIZACIÓN

Reclamos de tasas y servicios generales

Reclamo por pago no imputado

Este trámite esta destinado a todos aquellos vecinos que abonaron cuotas, pero no visualizan correctamente el pago de la Tasa por Servicios Generales (TSG), el impuesto Automotor, el impuesto sobre rodados menores (motos), la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene (TISH) o la Monotasa y cuotas moratorias de cuentas o patentes de su titularidad o responsabilidad.

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- DNI del solicitante (frente y dorso)
- Estatuto societario - en caso de reclamar en nombre de una persona jurídica.
- Comprobante de pago del pago no imputado que desee reclamar.
- Número de cuenta/patente a la que pagó
- Boleta o factura correspondiente al comprobante de pago (solo en caso de reclamar un pago no imputado de la tasa TISH)

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Completá el formulario de "Reclamo por pago no imputado" listado dentro de los trámites de Tasas en Mi3F
2. Una vez realizado este paso, aguarde a ser notificado. Si la documentación es aceptada, recibirá un mensaje notificando el reintegro de su pago duplicado.

Observaciones importantes

- Si el trámite es “Observado”, recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones detalladas.
- En caso de necesitar ayuda de forma presencial, podés acercarte a la Municipalidad de Tres de Febrero - Juan Bautista Alberdi 4840- de lunes a viernes, de 9 a 13hs.
- En caso de inconvenientes con el pago o para más información, contáctate vía mail adjuntando tu número de cuenta a reclamos.mistasas@tresdefebrero.gob.ar o comunícate telefónicamente al 4734-2400.

Valoración del Trámite

- Cantidad de trámites resueltos 1.781 en los últimos 12 meses
- Puntaje promedio de las encuestas 3,19 de 5 sobre 1.118 respuestas

Última actualización: 30/07/2026

Trámite en línea